



“EL DISCURSO HEGEMÓNICO DE LA VIOLENCIA ESTRUCTURAL EN TORNO AL ESTADO DE HONDURAS”

GERSON SAN JOSÉ RAMÍREZ
gsanjose7@hotmail.com

Doctorando del Programa de investigación en
“Estado de Derecho y Gobernanza Global,
Universidad de Salamanca. España.
ORCID: 0000-0003-4204-1073

DOI: 10.5377/rpdd.v5i1.11964

Recibido: septiembre, 2018

Aceptado: noviembre, 2018

RESUMEN

La violencia en Honduras reviste especial atención debido a que es uno de los países de la región centroamericana que ha llegado a aglutinar las diversas formas de violencia de manera exponencial, posicionándose como uno de los países con un alto índice de violencia. Ante este escenario, la pregunta que me he formulado es: ¿cuáles son las causas y factores principales que posibilitan tal estado de violencia en el país? Para contestar a esta interrogante he decidido tomar como objeto de investigación la violencia estructural entendida en términos de pobreza, desigualdad y privación de los derechos fundamentales, a partir del suceso del Golpe de Estado del 28 de junio de 2009, donde se evidenció la violencia directa e institucional, condensadas dentro del amplio discurso de la violencia estructural que han venido articulando las Elites de Poder a lo largo de la historia social y política de Honduras. Esta dimensión discursiva de la violencia estructural subsumida en el marco de acción del Estado será analizada a través de la “Teoría del Discurso” de Ernesto Laclau Y Chantal Mouffe.

PALABRAS CLAVES

Dislocación, articulación, universalismo, antagonismo, hegemonía, violencia estructural, punto nodal, significante flotante.

KEYWORDS

Dislocation, articulation, universalism, antagonism, hegemony, structural violence, nodal point, floating signifier.

ABSTRACT

Violence in Honduras is particularly important because it is one of the countries in the Central American region that has come to agglutinate the different forms of violence exponentially, positioning itself as one of the countries with a high rate of violence. Given this scenario, the question I have asked myself is: what are the main causes and factors that make such a state of violence in the country possible? To answer this question I have decided to take as a research object the structural violence understood in terms of poverty, inequality and deprivation of fundamental rights, since the coup d'état happened on June 28, 2009, where direct violence was evident and institutional, condensed within the broad discourse of structural violence that have been articulating the Power Elites throughout the social and political history of Honduras. This discursive dimension of structural violence subsumed within the framework of State action will be analyzed through the "Discourse Theory" of Ernesto Laclau and Chantal Mouffe.

INTRODUCCIÓN

La elección del tema de investigación se debe principalmente al estado de violencia que padece la sociedad hondureña, por lo que considero de suma importancia analizar dicha problemática para entender el fenómeno de la violencia desde un punto de vista de análisis "estructural" en términos de privación, pobreza y desigualdad que viven los ciudadanos hondureños, así como la represión institucional que sufren por parte del Estado.

En cuanto al marco contextual, el hilo conductor de esta investigación se enmarca a partir del Golpe de Estado de 2009 con los subsiguientes sucesos sociopolíticos que se fueron desarrollando hasta las elecciones presidenciales de noviembre de 2017. Es preciso entender el recrudecimiento de la violencia estructural en el contexto del Golpe de Estado y su transición, no como un hecho aislado, sino como resultado de unas prácticas hegemónicas de represión y desigualdades históricas sedimentadas en el propio Estado de Honduras.

La Teoría del Discurso, como herramienta metodológica, se relaciona con la elección del objeto de estudio y con el marco contextual al tener en cuenta la

importancia del análisis de los procesos políticos en base a la construcción del Estado nacional como un proyecto político hegemónico. Por otra parte, en el contexto político de Honduras, el análisis de la correlación de fuerzas permite observar las limitaciones de los grupos sociales para constituirse como una sociedad civil organizada frente al poder autocrático de las Elites de Poder. La noción de poder aquí se dirime sobre dos escenarios, sobre la construcción de lo “social”, y sobre la práctica de lo “político”, donde lo político es constitutivo de lo social. Es decir, la situación de desigualdad y pobreza en la que se encuentra la sociedad hondureña, se perpetúa a través de las prácticas políticas que reproducen y legitiman una violencia estructural de la cual emerge el flagelo de la violencia directa que mantiene en un estado de parálisis a la sociedad hondureña.

Como bien se ha mencionado anteriormente, el tema de investigación elegido gira en torno a la violencia estructural en Honduras, por lo que en este artículo intento explicar de manera expositiva el objeto de estudio, el marco contextual y la metodología utilizada. A partir de la Teoría del Discurso de la Escuela de Essex, profundizo en el carácter estructural que posee la violencia en Honduras como dimensión analítica. Para ello, realicé un diagnóstico de la realidad política y social de Honduras, visibilizando los diferentes actores sociopolíticos y sus estrategias en torno a la noción de poder.

En este sentido, para la consecución de la investigación, conecto la Teoría del Discurso con la Teoría de Marcos, donde los marcos de la acción colectiva son fruto del “proceso de enmarcado” (framing process). El proceso de enmarcado es el proceso de generación de nuevos marcos interpretativos, que emergen a partir del cuestionamiento de marcos interpretativos existentes. Por otra parte, en la investigación de campo, utilicé las técnicas del método cualitativo para recabar información, como por ejemplo entrevistas en profundidad a actores clave como los movimientos sociales, partidos políticos, analistas, periodistas, académicos, etc.

Otra técnica investigativa utilizada para recabar información ha sido el análisis de contenido. Este triángulo de técnicas de investigación me ha permitido obtener una mejor perspectiva analítica del fenómeno de la violencia en Honduras en términos estructurales, pero también en términos culturales y sus diferentes expresiones directas.

La Teoría del Discurso: Una herramienta metodológica de análisis de los procesos sociales y políticos.

Para comprender el objeto de análisis de la violencia estructural a través de la Teoría del Discurso, es necesario reflejar su carácter metodológico a partir de

la contribución intelectual que realiza Antonio Gramsci a la categoría conceptual de “hegemonía” y, posteriormente, la centralidad que le otorgan Ernesto Laclau y Chantal Mouffe en el debate político con la obra “Hegemonía y estrategia socialista”.

La categoría conceptual de “discurso” comprende la convergencia de las ideas y de las acciones del sujeto social, dentro de contextos históricos concretos, que a su vez forman parte de una totalidad discursiva. A partir de la Teoría del Discurso, la identidad del sujeto será entendida como abierta, precaria y dislocada. Es en este contexto donde nace la necesidad de entender que todo proyecto social posee un carácter ontológico y contingente. Para ello será necesario analizar los procesos sociales y políticos a través de dos categorías conceptuales fundamentales: Antagonismo y hegemonía.

Para Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, el concepto de “antagonismo” expresa el proceso por el cual lo social, es decir, el campo de las diferencias discursivas, es homogenizado en una cadena de equivalencia que opera frente a un exterior puramente negativo (Critchley y Marchart, 2008; pp. 19-20). Esta idea de antagonismo parte de una concepción en la que “lo político” es un espacio de poder y conflicto. La relación “antagónica” no surge de identidades constituidas plenamente, sino de la misma necesidad de constituir dichas identidades. Desde un punto de vista ontológico, la fuerza exterior que antagoniza al sujeto subordinado constituye un símbolo de imposibilidad para la constitución de su identidad.

Para entender la construcción discursiva que relaciona los contextos históricos, acciones y sistemas de significación, es necesario introducir el concepto de articulación. En la Teoría del Discurso la identidad esencialista de representación es sustituida por la de articulación. Las prácticas articulatorias del sujeto dentro de un terreno discursivo están íntimamente ligadas a la lógica de la construcción de la hegemonía. Por lo tanto, la hegemonía debe entenderse como el proceso de constitución o rearticulación de lo social a partir de una fragmentación de sujetos sociales dislocados y dispersos que comparten el deseo de emancipación.

En un esfuerzo de cierre del proceso hegemónico, el punto nodal es un significativo “privilegiado” en torno al cual converge un conjunto de demandas dispersas, con el fin de articularlas y centralizar así el malestar general de los agentes sociales que buscan un cambio. Pero el cierre solo puede ser parcial, pues el carácter contingente y abierto del proceso articulatorio de la hegemonía es introducido por la idea de elementos llamados significantes flotantes, cuya ambigüedad de significación solo permite el cierre parcial entre el significante y el significado.

Etapas universales del Estado de Honduras.

Hay que analizar la violencia estructural en Honduras a partir del proceso de construcción o articulación de las categorías políticas de Nación, Estado y Democracia, pero también del papel fundamental de la noción de “Sujeto” encarnado en el significante de ciudadanía. Solo a través del análisis de los diferentes contextos históricos sociopolíticos se podrá vislumbrar el proceso de significación de dichas categorías, y de cómo la sedimentación de la violencia estructural en Honduras no posee una esencia apriorística, sino mas bien contingente y ontológica.

En la categoría de la democracia se puede observar como el hiato o fractura de la democracia es resultado de la crisis de representación política y del déficit de participación ciudadana. Por lo tanto, para entender el estado de la democracia en Honduras, es necesario asumir la existencia de una crisis de legitimidad que se correlaciona con la brecha insondable entre la primacía de los intereses de los representantes frente a la importancia marginal que se le otorga a las demandas de los representados. Por otra parte, respecto a la categoría de Nación, se puede entender como un constructo ontológico que intenta establecer un “sentido”, una identidad marcada por la dislocación del sujeto entre un sentimiento precario de pertenencia y la falta o vacío que nunca logra llenar.

Desde un punto de vista performativo, la categoría del Estado es un proyecto de construcción político, cuya lógica del orden, entendida en la terminología hobbsiana en su obra “Leviatán”, establece unos límites estructurales y normativos que permiten la encarnación del poder en la figura del “soberano” en detrimento de la autonomía del gobernado. Al conectar la lógica del Estado como estructura de orden social y la lógica de la democracia como liberadora de las pulsiones del sujeto social, podemos comprender como en el caso de Honduras una reducida Elite de Poder atenaza a través de la maquinaria del Estado las pulsiones democráticas de buena parte de los ciudadanos, perpetuando un sistema de exclusión que demoniza tales pulsiones como antisociales.

Es preciso entender los diferentes clivages que se producen en las categorías políticas y, por otra parte, la polarización de las motivaciones económicas, culturales e identitarias de los grupos dominantes contrapuestas a los intereses de los movimientos sociales. Estas motivaciones insertas en la articulación de las diferentes categorías políticas, indefectiblemente, van a establecer los parámetros contingenciales para el surgimiento de un Sujeto social en el contexto de Honduras.

Clivages: Dislocación y Universalismo.

Para David Howarth, la categoría conceptual de dislocación se define como aquellos “acontecimientos” o “crisis” que no pueden representarse en el orden discursivo existente, dado que su función es interrumpir y desestabilizar los órdenes simbólicos (Howarth, 2016, p.324). En este sentido, la dislocación es una serie de acontecimientos disruptivos, que de manera contingencial, pueden decidir sobre la forma de la identidad del sujeto y de la sociedad misma.

En el caso de Honduras es importante destacar varios escenarios históricos que permitieron el proyecto universalizador del Estado bajo distintos signos de poder. Por ejemplo, el Estado de la reforma liberal de 1876 es dotado de un sentido liberal en el orden político, ideológico, económico y social. Este nuevo Estado nacional se basa en dos significantes flotantes fundamentales: “progreso” y “civilización”. Estos dos significantes van a ser dotados de un “sentido” compartido por las elites políticas y terratenientes, pero no así por el resto de los actores sociales, ya que el proyecto del Estado nación establece su carácter excluyente en la Constitución de 1880. La legislación reformista, concibió la condición del Estado como un derecho reservado a una elite económica, política y social (Barahona: 2017, p. 27).

Dentro del concepto de hegemonía, Antonio Gramsci advertirá que para que se produzca un sistema hegemónico debe haber “consenso” entre la clase dominante y la clase subalterna, este consenso es posible a través del papel fundamental que jugará la clase intelectual a la que Gramsci le da mucha importancia como elemento articulador del discurso (Creham, 2004; p. 51). Así por ejemplo, los intelectuales liberales basaban la lógica del Estado Liberal sobre motivaciones económicas y la asignación de un papel residual del Estado en aspectos de seguridad y políticas sociales. Con el declive del Estado Liberal Oligárquico se agota la expresión de “orden” y se inicia una expresión de “cambio” asumido por el Estado Desarrollista en manos de los militares. Se impone la lógica de un Estado legislador e interventor en áreas que hasta el momento habían sido monopolizadas por la iniciativa privada. Por otra parte, se evidencia la emergencia de un escenario antagónico entre el poder civil y el poder militar. Dicho escenario antagónico va a cristalizar sobre una vorágine de conflictos políticos entre las fuerzas populares a favor del reformismo y los sectores conservadores contra-reformistas.

Otro periodo significativo de la construcción del Estado de Honduras se inicia con el nacimiento del poder dual entre el poder militar y el poder civil, que dio como resultado el desarrollo del “Estado Tutelado” por las Fuerzas Armadas. Esta alianza política-militar fue aprovechada por Estados Unidos para establecer la Doctrina de

Seguridad Nacional que afectó la política interna de Honduras. Honduras pasó a ser el campo de base de las estrategias militares de Estados Unidos en la región centroamericana.

A mediados de 1980, la crisis regional centroamericana seguía marcada por la hegemonía del poder militar sobre el poder civil y el predominio de la impunidad sobre la justicia, la crisis social en Honduras seguía cristalizando sobre nuevos clivages, pues los nuevos movimientos sociales, veían cada vez más necesario iniciar un proceso democratizador para definir las funciones del Estado ante los nuevos actores internacionales de la globalización y la emergente sociedad civil. Pero este proceso democratizador así como la redirección del papel del Estado iba a estar marcada por los principios de la etapa del neoliberalismo materializados en el Programa de ajuste estructural de la economía, y su expresión política, el Programa de modernización del Estado. Ambos dirigidos a determinar las funciones del Estado, el mercado y la sociedad civil. La lógica del libre mercado se impone como un cambio de paradigma al intervencionismo estatal que se había venido dando durante el periodo del Estado Desarrollista. El programa de ajustes al que se adhiere el gobierno de Honduras tiene sus efectos sobre el tejido económico y social, perjudicando a las capas medias y pobres del país. La reforma económica iniciada en 1990 concentró la riqueza en un reducido grupo de la elite capitalista nacional y transnacional, así como la concentración de la pobreza y la escasez en la mayor parte de la población.

Dentro del proceso de estratificación social se van sedimentado las desigualdades en favor de una reducida elite y en perjuicio de una amplia parte de la población. ¿Cómo llegan las elites a obtener el poder y a mantenerlo en el tiempo?, esta interrogante nos lleva a comprender los entresijos del proceso de legitimación de las desigualdades. Para ello habrá que partir de dos consideraciones previas que realizan Laclau y Kerbo. Ernesto Laclau, en su tesis sobre el “carácter contingente de toda objetividad” afirma que la constitución de una identidad social es un acto de poder y que la identidad como tal es poder (Laclau, 2000, p. 48) Por otra parte, para Harold Kerbo, se trata de convencer a aquellos que no pertenecen a la elite, es decir, la clase de estatus bajo, de que la desigualdad es moralmente buena, y que los más privilegiados tienen justificación para dar órdenes y recibir una mayor proporción de los bienes y servicios valorados, o por lo menos de hacer dudar de las alternativas. (Kerbo, 2003, p.196).

Sobre estas afirmaciones, podemos determinar cómo las Elites de Poder, de manera subrepticia, impelen a los actores subalternos a asumir una identidad precaria constituida sobre un vacío de poder ciudadano. Esta asunción subalterna de los actores sociales solo es posible a través de un proceso de asimilación, para lo cual

los diversos medios de legitimación tienden a solaparse y a reforzarse mutuamente. Tanto el sistema judicial, como el sistema educativo y los medios de comunicación transmiten información que proporcionan apoyo a un conjunto determinado de grupos privilegiados, sus políticas y sistema económico. De esta manera, por ejemplo, a través de la propaganda se convence a otros de que un determinado punto de vista es el correcto. Se podría argüir, que una de las principales manifestaciones de las Elites Dominantes es antagonizar a las víctimas de la violencia estructural y hacerlas parecer como agresoras. Esta práctica perversa, desvela una violencia cultural que contribuye a legitimar la violencia estructural. Así mismo, dentro del proceso de legitimación se encuentra la ideología como concepción del mundo difundida entre los estratos sociales.

La violencia estructural y una alternativa contra-hegemónica tras el 28-J

El fenómeno de la violencia directa en Honduras, entraña en su esencia un carácter represivo que limita o suprime la libertad del individuo. Esta se puede expresar a través de detenciones forzadas, persecución, encarcelamiento, expulsión, violación del derecho a la vida. Pero, ¿qué explica la emergencia de la violencia directa?, para ello habrá que referirnos a la violencia estructural como uno de los tipos de violencia menos visible. Si entendemos la violencia estructural en términos de exclusión, pobreza y desigualdad, se podría deducir que esta equivale a la injusticia social. Los sistemas de adoctrinamiento y alienación del sujeto social, harán posible la exclusión y la desigualdad sin apenas una oposición real por parte del sujeto.

Dentro del plano de lo político, la violencia estructural es analizada a partir de la conformación de la noción de poder, donde el grupo privilegiado que detenta el poder, lo hace a través de la privación de los derechos y libertades de buena parte de la ciudadanía. La pobreza y la desigualdad no son gestadas únicamente a partir de la lógica de un injusto sistema económico, sino también dentro del campo lo político.

El 28-J

Honduras se ha llegado a posicionar como uno de los principales países del mundo con un alto nivel de violencia, enfrentándose al fenómeno de las maras y pandillas, donde miles de jóvenes se ven empujados a formar parte de dichas bandas delincuenciales aumentando así la tasa de homicidios. Algunas de las explicaciones que permite entender el característico fenómeno de la violencia en Honduras, son la alta brecha de desigualdad social, la privación de los derechos sociales y políticos, la falta de oportunidades, el incremento de la economía sumergida y la exclusión de buena parte de la ciudadanía del sistema de reparto.

Los factores endógenos anteriores, aumentaron sus efectos negativos con la desaceleración económica mundial iniciada en 2008, sumándose como agravante las recetas económicas dictadas por el FMI a los países en crisis para que controlaran el déficit fiscal mediante la restricción del gasto público. Pero estas recetas económicas contravenían la política fiscal expansiva que el presidente Zelaya había iniciado con su discolorado giro progresista, crispando los ánimos de la derecha hondureña y levantando el recelo de los Estados Unidos. La historia política y social de Honduras no se puede entender sin tener en cuenta el intervencionismo económico y político de los Estados Unidos en el país, un intervencionismo basado en una relación de poder en términos de dominador – dominado. Tras la propuesta continuista del Presidente Manuel Zelaya de realizar una consulta popular para establecer el proceso de reelección presidencial, el 28 de junio de 2009 el presidente Manuel Zelaya es defenestrado de su cargo de presidente de la República por efectivos de las Fuerzas Armadas y es expulsado del país.

A partir de la concepción de la identidad popular, Laclau dirá que “podemos concebir al populismo como una de las formas de constituir la propia unidad del grupo” (Laclau, p. 97). Desde un punto de vista ontológico, esto equivale a decir que la representación política debe ser entendida como la articulación de las demandas sociales en torno a un agente universal que las represente y las asuma como propias. El giro progresista del presidente Manuel Zelaya ligado a la corriente populista de los países del ALBA, se puede explicar al tener en cuenta que los momentos populistas emergen a partir de la impugnación de la lógica del orden social y político en crisis.

El presidente Zelaya ostentó el campo de la representación gubernamental de manera esencialista y particularista, con unos consensos sociales aún débiles para iniciar un proyecto contra-hegemónico. Es a partir del Golpe de Estado de 2009 que se van a producir nuevas expresiones de acción política destinadas a construir una identidad popular. Por ejemplo, en el contexto del pos Golpe de Estado, el agente privilegiado aglutinador fue el Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP), convertido en un punto nodal transicional de una amalgama de movimientos sociales y ciudadanía descontenta. Antonio Gramsci dirá que el agente articulante de los valores, necesidades y sentido común son los partidos políticos junto con los intelectuales. Así pues, tras la experiencia del FNRP nace el Partido LIBRE en junio de 2011, y el Partido PAC (2012) como partidos articulantes de las demandas y descontento ciudadano.

El partido LIBRE se alimenta del significante vacío de “pueblo” para transformarlo en un punto nodal, dotándolo de sentido a través de una producción intelectual e ideológica, lo que marcará el inicio de un proyecto político

contrahegemónico. Pero dicho proyecto liderado por los nuevos partidos emergentes no posibilitará el cambio en las elecciones de noviembre de 2013, lo que llevará a un continuado desencanto político expresado con el surgimiento del Movimiento de Indignados en mayo de 2015.

El Movimiento de Indignados marcará un distanciamiento de identificación con los partidos políticos, convirtiendo el hartazgo e indignación social en una movilización del poder ciudadano. Este desbordamiento del poder ciudadano va a tener como resultado la instauración de la MACCIH, en torno a la cual se encadenan demandas como la lucha contra la corrupción e impunidad, el derecho a la protesta, el combate a la criminalidad, el respeto al Estado de derecho, en definitiva, la protección a los derechos fundamentales del ciudadano. ¿Pero qué actores sociales asumieron esta iniciativa?, Tras el escándalo del desfalco del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), uno de los mayores actos de corrupción cometido por políticos y empresarios, indignó a la ciudadanía.

De esta manera, se movilizaron los movimientos universitarios, feministas, LGTBI, el Movimiento de grupos indígenas y afrodescendientes de Honduras, Movimiento campesino, obreros y clase media. Todas las demandas de este conglomerado de movimientos van a cristalizar sobre un nuevo proyecto contrahegemónico progresista y de carácter popular, dirigido por el Partido LIBRE, PINU y líderes políticos outsiders que abogaban por expulsar de las instituciones a un régimen gubernamental deslegitimado. Este nuevo proyecto contra-hegemónico, enmarcado en las elecciones presidenciales de 2017, será encarnado por la Alianza de Oposición contra la Dictadura, y hará uso del punto nodal de "Pueblo" para llenarlo de significado a través de la fijación del sentido de los significantes flotantes de "justicia social" (cambio) y "lucha contra la corrupción" (progreso). Otro significante flotante utilizado por la oposición, fue el de "golpistas". Este significante flotante convertido en punto nodal, permitirá el ensanchamiento del marco político que aglutinará problemas más concretos como "corrupción", "Impunidad", "pobreza", "autoritarismo" y "dictadura" en los procesos electorales de 2013 y 2017.

La resignificación de estos significantes flotantes, en el contexto de los procesos pre y post electorales, van a permitir la construcción discursiva del exterior negativo antagónico compuesto por varios actores hegemónicos que conforman las Elites de Poder, a saber: empresarios, políticos del bipartidismo clásico y militares. Todos estos actores hegemónicos van a ser simbolizados bajo la figura de Juan Orlando Hernández, "JOH", quien encarnará el universal negativo, consolidando su poder con el establecimiento del proceso de reelección presidencial en 2015, que paradójicamente, fue el motivo por el cual el expresidente Zelaya fue expulsado de la

presidencia por las Elites de Poder en junio de 2009.

La crisis de representación que se produjo a partir del Golpe de Estado, allanó el terreno para que la ciudadanía hondureña señalara a los responsables que perpetraron el golpe militar, y asumieran el compromiso de seguir con las acciones políticas revulsivas que pugnan por el establecimiento de un modelo de Estado más benigno. En este sentido, se podría decir que el establecimiento de un “orden social” es la conquista misma del espacio de la sociedad civil por una de las fuerzas antagónicas, que a través de un “sentido” unitario de bienestar general es conectada con la superestructura del Estado, y este proceso debe ser entendido como la mayor expresión de las prácticas articuladoras que conlleva todo proyecto hegemónico.

CONCLUSIONES.

Dentro de la Teoría del Estado de Derecho es significativo destacar el aspecto de la “legitimidad”. En el caso de Honduras, la “crisis de representación política” imposibilita la identificación de la ciudadanía con el Estado. La importancia de combatir la corrupción en Honduras supone reducir los niveles de influencia que ejercen el poder económico y el poder político sobre la administración pública y el poder judicial, así como dismantelar el sistema de impunidad que se fortalece a partir de la fragilidad de las instituciones públicas, la laxitud y desactualización del marco jurídico con limitadas capacidades y recursos, un sistemas electoral y de partidos políticos sin el rigor democrático, el acceso deficiente a la información pública y la escasa participación ciudadana en la toma de decisiones. Todos estos factores permiten que la ciudadanía en lugar de vivir bajo la protección de un Estado de derecho, viva bajo la indefensión y la violación sistemática de sus derechos.

La legitimidad es uno de los elementos sanadores de la desafección política, y esta solo es posible a través de la apertura de espacios públicos, la exposición de los políticos al escrutinio público, procesos electorales transparentes y la importancia del papel que desempeñen los medios de comunicación como corriente difusora de la información. El Estado de derecho posibilita la democratización de un país, pero también el arraigo de una cultura democrática permite la emergencia de un Estado de derecho democrático.

Podemos concluir que la “violencia estructural” es producto de la crisis de representación política y del déficit de participación ciudadana, es decir, hay una crisis de la democracia en Honduras fundada en el descrédito y la falta de legitimidad de la clase política y de los poderes del Estado, producido en buena medida por la corrupción y un arraigado sistema de impunidad. En otro sentido, la crisis democrática

se debe explicar en términos de relación de poder, donde históricamente las Elites de Poder han mantenido su estatus quo fundamentado en la exclusión de los derechos sociales y libertades políticas de la inmensa mayoría de la ciudadanía hondureña.

No hay que olvidar que la identidad del sujeto social se establece sobre la capacidad o factibilidad que tiene este para desarrollar su autonomía, es decir, el poder que tiene para decidir sobre el desarrollo y la realización de su identidad. Por lo tanto, la corrupción y la impunidad son los vectores que conectan la crisis de representación con la pobreza, la exclusión y la privación bajo el discurso de la violencia estructural.

Esta situación explica cómo el Estado está cooptado por las Elites de Poder, y de cómo se ha transformado en símbolo de imposibilidad para la construcción de una sociedad civil fiscalizadora.

BIBLIOGRAFÍA.

Barahona, Marvin (2017): Honduras en el siglo XX: una síntesis histórica, Editorial Guaymuras, Tegucigalpa, Honduras.

Barahona, Marvin (2016): Evolución histórica de la identidad nacional. Editorial Guaymuras, Tegucigalpa.

Critchley, Simon y Marchart Oliver (2008): Laclau. Aproximaciones críticas a su obra. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Crehan, Kate (2004): Gramsci, Cultura y antropología. Editorial Bellaterra, S.L., Barcelona.

Errejón Iñigo y Mouffe, Chantal (2015): Construir pueblo. Hegemonía y radicalización de la democracia. Icaria Editorial, Barcelona.

G. Tarrow, Sidney (2012): El poder en movimiento, Alianza Editorial, Madrid.

Kerbo, Harold R. (2003): Estratificación Social y Desigualdad: El conflicto de clases en perspectiva histórica, comparada y global. Editorial: MC GRAW HILL

Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (1987): Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia. Editorial Siglo XXI, Madrid.

Laclau, Ernesto, (1990): Nuevas Reflexiones sobre la Revolución de Nuestro Tiempo. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.

Laclau, Ernesto, (2005): La Razón Populista. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. Depósito: <http://www.fce.com.ar>

Marsh, David y Stoker, Gerry (1997): Teoría y métodos de la ciencia política, Alianza Editorial, Madrid.

Sosa, Eugenio (2016): Democracia y Movimientos sociales en Honduras: de la transición política a la ciudadanía indignada. Editorial Guaymuras, Tegucigalpa, Honduras.

Zelaya, Gustavo (2001): El legado de la reforma liberal, Editorial Guaymuras, Tegucigalpa.